Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 099/13 de fecha 05 de diciembre de 2013

RESOLUCIÓN N° 099-025/13

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/13 "PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 1 (UN) VAPORIZADOR PARA TANQUE DE OXÍGENO DE 3000 GAL".

VISTO: El Memorando DBS/SUOC1/ 841/13, de fecha 26 de noviembre de 2013, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración en fecha 28 de noviembre de 2013, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración de Administración el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Contratación Directa N° 01/13 "Provisión, Montaje y Puesta en Funcionamiento de 1 (un) Vaporizador para Tanque de Oxigeno de 3000 Gal."; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando MHC/DI/N° 00040/12, de fecha 05 de setiembre de 2012, la Sección Electricidad, dependiente del Departamento de Mantenimiento de la Dirección de Infraestructura, solicitó el inicio de los trámites para la "Provisión, Montaje y Puesta en Funcionamiento de 1 (un) Vaporizador para Tanque de Oxigeno de 3000 Gal.";

Que, por Memorando DPA/PA1/ N° 443/12, de fecha 17 de setiembre de 2012, la Sección Control y Registro Patrimonial, informó que el pedido afecta al Rubro 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 02068/13, de fecha 18 de marzo de 2013, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria por la suma de G. 67.500.000.- (Guaraníes sesenta y siete millones quinientos mil), que afecta al Rubro 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores", del Programa 2 "Asistencia Médica General", que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 0823/13, de fecha 18 de marzo de 2013;

Que, por Resolución C.A. N° 030-035/13, de fecha 16 de abril de 2012, se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 01/13 "Provisión, Montaje y Puesta en Funcionamiento de 1 (un) Vaporizador para Tanque de Oxígeno de 3000 Gal.", se aprobó la Carta de Invitación, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y a través de la Página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas";

Que, por Nota DBS/SUOC1 N° 184/13, de fecha 22 de abril de 2013, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Contratación Directa N° 01/13 "Provisión, Montaje y Puesta en Funcionamiento de 1 (un) Vaporizador para Tanque de Oxígeno de 3000 Gal.";

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 099-025/13

Que, por Nota DBS/SUOC1 N° 332/13, de fecha 21 de agosto de 2013, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, informó se procedió a la reprogramación del llamado "Provisión, Montaje y Puesta en Funcionamiento de 1 (un) Vaporizador para Tanque de Oxigeno de 3000 Gal." en el PAC 2013, con el ID 254438, a fin de proceder al cambio de Código de Catálogo, y ajustarse a lo solicitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y las necesidades Institucionales;

Que, por Notas DBS/SUOC1 N° 368/13, 369/13, 370/13, 371/13, 372/13, 373/13, de fecha 26 de setiembre de 2013, fueron invitadas a participar de la contratación las siguientes firmas: LA OXÍGENA PARAGUAYA S.A., INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., CLAVISA S.R.L., CILFO CAMACHO SANTA CRUZ, JULIO CÉSAR FALCO VELLOSO y GAS METAL S.R.L.;

Que, por Adenda N° 1, de fecha 02 de octubre de 2013, se aprobó la modificación del Pliego de Bases y Condiciones, en su Anexo 3.2, Plazo y Condiciones de Entrega de los Bienes;

Que, conforme consta en Acta N° 10/13, de fecha 08 de octubre de 2013, no se procedió a la apertura de sobres - ofertas, por no contar con el mínimo ofertas requerido, conforme a lo dispuesto en el articulo N° 34°, inc. c) de la Ley N° 2051/03;

Que, por Adenda N° 2, de fecha 09 de octubre de 2013, se aprobó la prórroga de la fecha de apertura de sobres – ofertas;

Que, conforme consta en Acta N° 12/13, de fecha 22 de octubre de 2013, se procedió a la apertura de sobres ofertas de las siguientes firmas:

1. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L: Según Lista de Precios ofertó por un monto de G. 47.520.000.- (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), IVA Incluido.
2. LA OXÍGENA PARAGUAYA S.A: Según Lista de Precios ofertó por un monto de G. 68.587.948.- (Guaraníes sesenta y ocho millones quinientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho), IVA Incluido.

Que, por Memorando de fecha 26 de noviembre de 2013, la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Contratación Directa N° 01/13 "Provisión, Montaje y Puesta en Funcionamiento de 1 (un) Vaporizador para Tanque de Oxigeno de 3000 Gal.", elevó a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, su Informe de evaluación, con la recomendación de adjudicación a la firma Industria Paraguaya de Gases S.R.L., por cumplir con las exigencias de la Carta de Invitación y presentar la oferta más baja;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 099/13 de fecha 05 de diciembre de 2013

RESOLUCIÓN N° 099-025/13

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma Industria Paraguaya de Gases S.R.L., la Contratación Directa N° 01/13 "Provisión, Montaje y Puesta en Funcionamiento de 1 (un) Vaporizador para Tanque de Oxígeno de 3000 Gal.", conforme al siguiente detalle:

Industria Paraguaya de Gases S.R.L.

Código de Catálogo	Descripción	Marca / Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total c/IVA
42271718-9999	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de un vaporizador para tanque de oxígeno de 3000 m3 para el Hospital Central	CB Criogénicos / Brasil	Unidad	Unidad	1	47.520.000	47.520.000

Monto Total Adjudicado – CD N° 01/13: G. 47.520.000.- (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, la elaboración del Contrato correspondiente.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato, conjuntamente con los Miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Infraestructura, a través del Departamento de Mantenimiento, será la encargada de la administración del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/gl.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.